ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **12:00 p. m.**, del día **02 de febrero de 2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), ubicada en la Avenida Miguel Alemán Núm. 109, Colonia Federal de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, motivo de la Licitación Pública Nacional No. **LPN-CMAS-LA-01-2024** relativa a la contratación del servicio de **"Vales de Despensa en Monedero Electrónico"**, de conformidad con los artículos 9, 10, 20, 21, 26 fracción I, 27 fracción I, 28, 29, 31, 32, 34, 39 fracciones IX, X, XI, XII, XVII, XVIII Y XIX, 41, 42, 43, 45, 45 Bis y 50 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como lo previsto en los Capítulos IX, X y XI relativos a la base Vigésima Segunda, Vigésima Tercera, Vigésima Cuarta, Vigésima Quinta, Vigésima Sexta, Vigésima Séptima, Vigésima Octava y Vigésima Novena que rigen la presente licitación.

II.- NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR EL ACTO.

El C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel Marlasca, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por la convocante procede a pasar lista de asistencia y recibir los sobres cerrados que contienen las Proposiciones Técnicas y Económicas que presentan los licitantes.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 32 y 41 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y el Capítulo IX en la Base Vigésima Segunda y Vigésima Tercera, el servidor público que preside el acto recibió los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas que presentan los licitantes y determinó la apertura de los mismos, haciendo constar lo siguiente:

Los sobres que integran las proposiciones, mismas que hicieran llegar en este acto los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en las Bases motivo de la presente licitación:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1.	Servicio Broxel, S.A. P. I. de C.V.
2.	Edenred Mexico, S.A. de C.V.
3.	Efectivale, S. de R.L. de C.V.
4.	Monederos Pay Company, S.A. de C.V.
5.	Toka Internacional, S.A.P. I. de C.V.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

III. APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA.

A continuación, se exhiben los sobres a la vista de todos los presentes, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente, se procedió a la apertura de las proposiciones técnicas, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

No.	Requisitos	Servicio Broxel, S.A. P. I. de C.V.		Edenred Mexico, S.A. de C.V.		Efectivale, S. de R.L. de C.V.		Monederos Pay Company, S.A. de C.V.		Toka Internacional, S.A.P. I. de C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres cerrados, uno que contenga la propuesta técnica y otro la propuesta económica rotulados en su exterior con el nombre de la empresa participante y la firma del representante legal, el número de la licitación y la indicación de la propuesta (técnica o económica) debidamente foliados, firmados y por separado. Deberán ser foliados y firmados en cada una de sus hojas, por quien tenga las facultades legales para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen.	✓		✓		✓		✓		✓	
I	PROPUESTA TECNICA										
a)	Presentar comprobante de pago de las Bases motivo de la presente licitación.	✓		✓		✓		✓		✓	
b)	Escrito en el que manifieste **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que los datos asentados de la Empresa y del Representante Legal en su caso, son ciertos y que han sido verificados, asimismo que cuenta con facultades suficientes para suscribir las propuestas. Tratándose de personas morales o personas físicas representadas, deberá anexar fotocopia del instrumento público donde conste la personalidad y capacidad jurídica de quien suscriba las ofertas a nombre del licitante. **(Anexo Núm. 1)**	✓		✓		✓		✓		✓	
c)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde manifieste que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y acepta las disposiciones contenidas en ésta, que rigen para los actos y pedidos que celebra la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., **(Anexo Núm. 2).**	✓		✓		✓		✓		✓	
d)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, en el que manifieste que la empresa no se encuentra en ninguno de	✓		✓		✓		✓		✓	

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal, C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

No.	Requisitos	Servicio Broxel, S.A. P. I. de C.V.		Edenred Mexico, S.A. de C.V.		Efectivale, S. de R.L. de C.V.		Monederos Pay Company, S.A. de C.V.		Toka Internacional, S.A.P. I. de C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme **(Anexo Núm. 3).**										
e)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión, en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En el caso de que el licitante sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. **(Anexo Núm. 4).**	✓		✓		✓		✓		✓	
f)	Escrito de proposición donde describa de manera amplia y detallada, las especificaciones técnicas de la contratación del servicio "**Vales de Despensa en Monedero Electrónico"**, indicando en su caso la cobertura, presentación del bien, gama de servicios, cantidades y características que deberán corresponder con lo requerido como mínimo en el anexo técnico de las presentes Bases. Además, se deberá entregar en archivo electrónico (USB), los catálogos y/o folletos, preferentemente, originales y en idioma español, de la contratación del servicio de **"Vales de Despensa en Monedero Electrónico"**. Cabe mencionar que las especificaciones técnicas del suministro son mínimas, es decir se pueden ofertar características superiores. La omisión de la presentación digital será motivo de desechamiento. **(Anexo Núm. 5)**.	✓		✓		✓		✓		✓	
g)	Presentar muestra de un monedero electrónico de despensa inactivo con banda magnética y chip. **(Anexo Núm. 6, formato Libre).**	✓		✓		✓		✓		✓	
h)	Presentar de forma impresa y en archivo electrónico (USB), directorio de establecimientos afiliados a nivel nacional, el cual debe contener las principales cadenas de tiendas de autoservicio con representación en la ciudad de Xalapa, Ver. La omisión del archivo digital será motivo de desechamiento. **(Anexo Núm. 7, formato Libre). Nota: se acepta solo en**	✓		✓		✓		✓		✓	

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

No.	Requisitos	Servicio Broxel, S.A. P. I. de C.V.		Edenred Mexico, S.A. de C.V.		Efectivale, S. de R.L. de C.V.		Monederos Pay Company, S.A. de C.V.		Toka Internacional, S.A.P. I. de C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	archivo electrónico (USB) como quedo establecido en la junta de aclaraciones.										
i)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, en el que manifiesta que el pago con monedero electrónico de despensa es aceptado en los establecimientos señalados en el directorio presentado. **(Anexo Núm. 8).**	✓		✓		✓		✓		✓	
j)	Presentar **CARTA COMPROMISO** en papel membretado de la empresa manifestando **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** contar con la capacidad técnica para cumplir total y correctamente con la contratación del servicio **"Vales de Despensa en Monedero Electrónico"**, conforme a las cantidades y términos estipulados en el anexo técnico de las presentes Bases, durante la vigencia del contrato. Asimismo, en el que se compromete a brindar atención inmediata, en sitio ante cualquier reclamación por parte de la convocante en un lapso no mayor a 24 (veinticuatro) horas a partir de la solicitud por parte de "La Comisión". **(Anexo Núm. 9).**	✓		✓		✓		✓		✓	
k)	Presentar en papel membretado de la empresa CARTA GARANTÍA en la que manifieste **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que se obliga y se compromete a realizar el cambio de cualquier monedero electrónico que al momento de su recepción en la Gerencia de Recursos Humanos o con el uso se encuentre en mal estado, en un plazo no mayor de 5 (cinco) días hábiles sin costo adicional contados a partir de la notificación por escrito por parte de "La Comisión". **(Anexo Núm. 10).**	✓		✓		✓		✓		✓	
l	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde manifieste que es fabricante, distribuidor o comercializador **de "Vales de Despensa en Monedero Electrónico"** y que cuenta con la capacidad para surtir el contrato derivado de la presente licitación. **(Anexo Núm. 11).**	✓		✓		✓		✓		✓	
m)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,** donde se responsabiliza expresamente en los casos en que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, liberando totalmente de ello a La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver. **(Anexo Núm. 12).**	✓		✓		✓		✓		✓	
n)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,** donde libera de toda responsabilidad laboral y de seguridad social, penal, fiscal, administrativa, civil,	✓		✓		✓		✓		✓	

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal, C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

No.	Requisitos	Servicio Broxel, S.A. P. I. de C.V.		Edenred Mexico, S.A. de C.V.		Efectivale, S. de R.L. de C.V.		Monederos Pay Company, S.A. de C.V.		Toka Internacional, S.A.P. I. de C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	mercantil y de cualquier índole a la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., por cualquier daño material, accidentes y pérdidas humanas que ocurriesen durante el proceso de traslado y entrega los servicios, motivo de la presente licitación. **(Anexo Núm. 13).**										
o)	Documento de currículum empresarial incluyendo los datos generales de la empresa, la razón de ser, perfil de la empresa, principales clientes y los productos y servicios, fotos de las instalaciones y posición geográfica donde se encuentra ubicado el licitante (persona física y/o moral). La omisión de algún dato dentro del curriculum no será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓		✓		✓	
p)	Entregar fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (INE, pasaporte, cédula profesional), del representante legal.	✓		✓		✓		✓		✓	
q)	Constancia de situación fiscal emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha de emisión no mayor a tres meses, donde se constate dedicarse al giro materia de la presente licitación.	✓		✓		✓		✓		✓	
r)	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales expedida por el Servicio de Administración Tributaria, la cual deberá ser positiva y vigente (no mayor a 30 días)	✓		✓		✓		✓		✓	
s)	Escrito en donde manifieste el "Licitante" **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, tiene experiencia en el rubro", presentando documentación que acredite esta situación anexando facturas de "Vales de Despensa en Monedero Electrónico" de venta a Organismos Públicos y/o Privados expedidas del año 2023 a la fecha **(Anexo 14).**	✓		✓		✓		✓		✓	
t)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde, manifieste, el nombre, dirección, teléfono y correo electrónico del contacto que será el enlace con "La Comisión", para recibir notificaciones y/o los tramites en caso de resultar adjudicado. **(Anexo 15).**	✓		✓		✓		✓		✓	
u)	Escrito donde acepto que La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., verifique la información que integra la propuesta técnica de la licitación a través de los documentos, medios electrónicos y demás, para corroborar la legalidad y autenticidad de los documentos y/o información ahí contenida, así como también, podrá consultar la parte	✓		✓		✓		✓		✓	

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal, C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

No.	Requisitos	Servicio Broxel, S.A. P. I. de C.V.		Edenred Mexico, S.A. de C.V.		Efectivale, S. de R.L. de C.V.		Monederos Pay Company, S.A. de C.V.		Toka Internacional, S.A.P. I. de C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	relativa a las normas nacionales aplicables a los servicios; además en caso de ser necesario efectuar visitas a las instalaciones de la empresa en cualquier momento. **(Anexo Núm. 16).**										
v)	Presentar fotocopia de alta o registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y fotocopia del acta constitutiva (en el caso de las personas morales), que acredite de conformidad con su objeto social registrado y autorizado que el licitante tenga como actividad la venta de los servicios solicitados en la presente licitación. **(Anexo Núm. 17, sin formato)**	✓		✓		✓		✓		✓	
w)	Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral en el que manifieste **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que, en caso de resultar adjudicado, previo a la firma del contrato, acepta darse de alta en el padrón de proveedores de "La Comisión". **(Anexo Núm. 18).**	✓		✓		✓		✓		✓	
x)	Presentar en papel membretado de la persona física o moral escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,** donde manifieste conocer y aceptar las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las presentes Bases de licitación y todos sus anexos. **(Anexo Núm. 19).**	✓		✓		✓		✓		✓	

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, y sin que ello implique la evaluación de su contenido, para efectos de dejar constancia los documentos entregados por parte de los licitantes, los cuales fueron revisados de forma cuantitativa, son recibidas y rubricados por la **"Comisión de Licitación"** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), autoridad competente para tal efecto y regresados al sobre correspondiente.

De conformidad con lo establecido en la Base Vigésima Tercera segundo párrafo de la presente licitación y el artículo 43 fracciones II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las propuestas que cumplen por haber presentado cuantitativamente los documentos requeridos en las Bases motivo de la presente licitación, son entregadas al área requirente para su evaluación cualitativa y análisis, a efecto de que proceda a la elaboración del **Dictamen Técnico**.

Servicio Broxel, S.A. P. I. de C.V.
Edenred Mexico, S.A. de C.V.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal
C.P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Efectivale, S. de R.L. de C.V.
Monederos Pay Company, S.A. de C.V.
Toka Internacional, S.A.P. I. de C.V.

IV. APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

Concluida la firma de la propuesta técnica, se procede a abrir los sobres que contienen las propuestas económicas de los proveedores técnicamente aceptados: **Servicios Broxel, S.A.P.I de C.V., Edenred Mexico, S.A. de C.V., Efectivale, S. de R.L. de C.V., Monederos Pay Company, S.A. de C.V. y Toka Internacional, S.A.P. I. de C.V.,** verificando que cumplan con los requisitos y documentación distinta exigida en las Bases que rigen la presente licitación, que se describen a continuación, las cuales son recibidas para su evaluación detallada por parte de los integrantes de la **"Comisión de Licitación"** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), para su evaluación cualitativa y análisis.

No.	Requisitos	Servicio Broxel, S.A. P. I. de C.V.		Edenred Mexico, S.A. de C.V.		Efectivale, S. de R.L. de C.V.		Monederos Pay Company, S.A. de C.V.		Toka Internacional, S.A.P. I. de C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
II	**PROPUESTA ECONOMICA**										
a)	El precio unitario y global de la contratación del servicio **"Vales de Despensa en Monedero Electrónico"** (utilizando en todo momento dos decimales), desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado, así como los descuentos que en su caso ofrezcan, deberán estar ya reflejados en el cargo por la comisión, bonificación y/o gastos administrativos. En caso de que existiere algún error en el cálculo aritmético en el importe total de la contratación del servicio **"Vales de Despensa en Monedero Electrónico"**, se considerará válido el porcentaje o importe que establezca para la comisión y/o gastos administrativos en su caso, para la evaluación económica. **(Anexo Núm. 20).** Deberá entregar en archivo electrónico (USB), la propuesta económica en formato Excel, debiendo coincidir exactamente con la propuesta por escrito, la omisión del archivo digital será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓		✓		✓	
b)	Escrito manifestando **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que realizará la entrega de los bienes y servicios establecidos en el Anexo Técnico en materia de la presente licitación en el lugar que se indica en las presentes	✓		✓		✓		✓		✓	

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal, C.P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 08 00

No.	Requisitos	Servicio Broxel, S.A. P. I. de C.V.		Edenred Mexico, S.A. de C.V.		Efectivale, S. de R.L. de C.V.		Monederos Pay Company, S.A. de C.V.		Toka Internacional, S.A.P. I. de C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Bases, cumpliendo con lo que oferta, así como todas aquellas condiciones que puedan favorecer al interés de la convocante, mencionando como mínimo las señaladas en la base segunda, así mismo que en caso de resultar adjudicado dará cabal cumpliendo al contrato. **(Anexo Núm. 21).**										
c)	Escrito donde manifieste estar de acuerdo con la forma de pago, me comprometo a sostener los precios ofertados durante el proceso de licitación y en caso de resultar adjudicado, por la vigencia del contrato, aun en caso de errores aritméticos y de otra índole, la cual se sujetará a lo descrito en la base sexta. **(Anexo Núm. 22).**	✓		✓		✓		✓		✓	
d)	Presentar en papel membretado del licitante los datos bancarios de la persona física o moral para efectos de pago. Anexando la caratula del estado de cuenta bancario **(Anexo Núm. 23).**	✓		✓		✓		✓		✓	

A continuación, se da lectura a los importes mínimos y máximos de la partida única, propuesta por los licitantes **Servicios Broxel, S.A.P.I de C.V; Edenred Mexico, S.A. de C.V., Efectivale, S. de R.L. de C.V., Monederos Pay Company, S.A. de C.V. y Toka Internacional, S.A.P. I. de C.V., como** se consigna a continuación en la Tabla No. 1, de cada licitante:

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

"MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS"

Servicios Broxel, S.A.P.I de C.V

Partida	Concepto	Periodo	Importe mínimo personal de Confianza	Importe máximo personal de Confianza	Importe mínimo personal de Base	Importe máximo personal de Base	Importe mínimo personal de Jubilados	Importe máximo personal de Jubilados	Importe Total mínimo en Vales	Importe Total máximo en Vales
ÚNICA	Vales de despensa en Monederos Electrónicos	Enero a Diciembre 2024	$4,894,399.52	$12,235,998.80	$11,995,680.00	$29,989,200.00	$3,889,246.55	$9,723,116.38	$20,779,326.07	$51,948,315.18
Importe total de la despensa en tarjetas electrónicas									$20,779,326.07	$51,948,315.18
Bonificación sobre el monto total 1.92%									$398,963.06	$997,407.65
IVA (NO APLICA)									NA	NA
TOTAL									**$20,380,363.01**	**$50,950,907.53**
Bonificación con letra			**UNO PUNTO NOVENTA Y DOS POR CIENTO**							

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

"MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS"

Edenred Mexico, S.A. de C.V.

Partida (1)	Concepto (2)	Periodo (3)	Importe mínimo personal de confianza (4)	Importe máximo personal de confianza (4)	Importe mínimo personal de base (4)	Importe máximo personal de base (4)	Importe mínimo personal de jubilados (4)	Importe máximo personal de jubilados -4	Importe total mínimo en vales	Importe total máximo en vales
UNICA	Vales de despensa en monedero electrónico	A partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o se agote el presupuesto, lo que ocurra primero	$4,894,399.52	$12,235,998.80	$11,995,680.00	$29,989,200.00	$3,889,246.55	**$9,723,116.38**	**$20,779,326.07**	**$51,948,315.18**
Importe total de la despensa en tarjetas electrónicas			$4,894,399.52	$12,235,998.80	$11,995,680.00	$29,989,200.00	$3,889,246.55	**$9,723,116.38**	**$20,779,326.07**	**$51,948,315.18**
Bonificación sobre el monto total (0.83%)			$40,623.52	$101,558.79	$99,564.14	$248,910.36	$32,280.75	**$80,701.87**	**$172,468.41**	**$431,171.02**
IVA sobre la Comisión			$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Total			$4,853,776.00	$12,134,440.01	$11,896,115.86	$29,740,289.64	$3,856,965.80	**$9,642,414.51**	**$20,606,857.66**	**$51,517,144.16**
Bonificación con letra			Cero punto ochenta y tres por ciento	Cero punto ochenta y tres por ciento	Cero punto ochenta y tres por ciento	Cero punto ochenta y tres por ciento	Cero punto ochenta y tres por ciento	Cero punto ochenta y tres por ciento	Cero punto ochenta y tres por ciento	Cero punto ochenta y tres por ciento

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

"MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS"

Efectivale, S. de R.L. de C.V

1	Concepto 2	Periodo 3	Importe mínimo personal de confianza (4)	Importe máximo personal de confianza 4	Importe mínimo personal de base 4	Importe máximo personal de base 4	Importe mínimo personal de jubilados 4	Importe máximo personal de jubilados 4	Importe total mínimo en vales	Importe total máximo en vales
Única	Vales de despensa en monedero electrónico	Enero-febrero 2023	$4,894,399.52	$12,235,998.80	$11,995,680.00	$29,989,200.00	$3,889,246.55	$9,723,116.38	$20,779,326.07	$51,948,315.18

Importe total de la despensa en tarjetas electronicas	$ 4,894,399.52	$ 12,235,998.80	$ 11,995,680.00	$ 29,989,200.00	$ 3,889,246.55	$ 9,723,116.38	$ 20,779,326.07	$ 51,948,315.18
Comisión el monto total (0.01%)	$ 489.44	$ 1,223.60	$ 1,199.57	$ 2,998.92	$ 388.92	$ 972.31	$ 2,077.93	$ 5,194.83
IVA sobre la comisión	$ 78.31	$ 195.78	$ 191.93	$ 479.83	$ 62.23	$ 155.57	$ 332.47	$ 831.17
Total	$ 4,894,967.27	$ 12,237,418.18	$ 11,997,071.50	$ 29,992,678.75	$ 3,889,697.70	$ 9,724,244.26	$ 20,781,736.47	$ 51,954,341.18
Comision con letra	Cero punto cero por ciento	Cero punto cero por ciento	Cero punto cero por ciento	Cero punto cero por ciento	Cero punto cero por ciento	Cero punto cero por ciento	Cero punto cero por ciento	Cero punto cero por ciento

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

"MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS"

Monederos Pay Company, S.A. de C.V.

Partida	Concepto	Periodo	Importe mínimo personal de confianza	Importe máximo personal de confianza	Importe mínimo personal de base	Importe máximo personal de base	Importe mínimo personal de jubilados	Importe máximo personal de jubilados	Importe total mínimo en vales	Importe total máximo en vales
(1)	(2)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)		
UNICA	VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRONICO	ENERO A DICIEMBRE 2024	$4,894,399.52	$12,235,998.80	$11,995,680.00	$29,989,200.00	$3,889,246.55	$9,723,116.38	**$20,779,326.07**	**$51,948,315.18**
IMPORTE TOTAL DE LA DESPENSA EN TARJETAS ELECTRÒNICAS			$4,894,399.52	$12,235,998.80	$11,995,680.00	$29,989,200.00	$3,889,246.55	$9,723,116.38	**$20,779,326.07**	**$51,948,315.18**
BONIFICACIÒN SOBRE EL MONTO TOTAL 2.35%			$ 115,018.39	$ 287,545.97	$ 281,898.48	$ 704,746.20	$ 91,397.29	$ 228,493.23	**$ 488,314.16**	**$ 1,220,785.41**
IVA SOBRE LA COMISIÒN			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	**NO APLICA**	**NO APLICA**
TOTAL			$4,779,381.13	$11,948,452.83	$11,713,781.52	$29,284,453.80	$3,797,849.26	$9,494,623.15	**$20,291,011.91**	**$50,727,529.77**
BONIFICACIÒN CON LETRA			DOS PUNTO TREINTA Y CINCO POR CIENTO	DOS PUNTO TREINTA Y CINCO POR CIENTO	DOS PUNTO TREINTA Y CINCO POR CIENTO	DOS PUNTO TREINTA Y CINCO POR CIENTO	DOS PUNTO TREINTA Y CINCO POR CIENTO	DOS PUNTO TREINTA Y CINCO POR CIENTO	**DOS PUNTO TREINTA Y CINCO POR CIENTO**	**DOS PUNTO TREINTA Y CINCO POR CIENTO**

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

"MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS"

Toka Internacional, S.A.P. I. de C.V.

Partida	Concepto	Periodo	Importe minimo personal de confianza	Importe máximo personal de confianza	Importe minimo personal de base	Importe máximo personal de base	Importe minimo personal jubilado	Importe máximo personal jubilado	Importe total minimo en vales	Importe total maximo en vales
Unica	Vales de despensa en Monedero Electrónico	Enero-Diciembre 2024	$ 4,894,399.52	$12,235,998.80	$11,995,680.00	$29,989,200.00	$3,889,246.55	$9,723,116.38	$ 20,779,326.07	**$51,948,315.18**
Importe total de la despensa en tarjetas electrónicas			$ 4,894,399.52	$ 12,235,998.80	$ 11,995,680.00	$ 29,989,200.00	$ 3,889,246.55	$ 9,723,116.38	$ 20,779,326.07	**$51,948,315.18**
Bonificación sobre el monto total (-2.49%)			$ 121,870.55	$ 304,676.37	$ 298,692.43	$ 746,731.08	$ 96,842.24	$ 242,105.60	$ 517,405.22	$ 1,293,513.05
IVA DE LA COMISION 16%			**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
TOTAL			$ 4,772,528.97	$ 11,931,322.43	$ 11,696,987.57	$ 29,242,468.92	$ 3,792,404.31	$ 9,481,010.78	**$20,261,920.85**	**$50,654,802.13**
Importe Bonificación con letra: **Dos punto Cuarenta y Nueve Por Ciento.**										

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Para efecto de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los licitantes, de que fueron revisados, son rubricados por la **"Comisión de Licitación"** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), autoridad competente para tal efecto y son regresados al sobre correspondiente; esta Acta cumple con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se hace del conocimiento de los presentes, que se invitó, a los integrantes del Subcomité, mismos que registraron su asistencia como observadores del presente acto, en cumplimiento con lo establecido por el artículo 17 del Reglamento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

El C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel Marlasca , Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales, hace saber a todos los aquí reunidos que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la **"Comisión de Licitación"** de la Comisión Municipal de Agua Potable y saneamiento de Xalapa (CMAS), para que una vez emitido el Dictamen Técnico respectivo por el área correspondiente, se proceda a formular la emisión del **Dictamen Técnico Económico**, de conformidad al artículo 43 fracción VII de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se les reitera a los presentes que el fallo que derive del Dictamen Técnico-Económico se notificará por escrito con acuse de recibo y se hará publico en la dirección electrónica: www.cmasxalapa.gob.mx, en los términos del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a más tardar el día **09 de febrero de 2024**, de conformidad con lo establecido en la cláusula trigésima de las Bases que rigen la presente Licitación.

V. CIERRE DE ACTA.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **12:59** horas del mismo día, mes y año de su inicio.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)

Mtra. Claudia Pacheco Aranda
Directora de Administración

_____

L.C.P. Rubén Armando Barona Alba
Gerente de Recursos Financieros

_____

L.A. María Cristina Reyes Tapia
Gerente de Recursos Humanos

_____

Lic. Cristopher Gómez Deseano
Coordinador Jurídico

_____

C.P.A. Carlos Augusto Amezcua Gross
Contralor Interno

_____

C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel Marlasca
Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

_____

Lic. Mariana Rodríguez Aguilar
Jefe del Departamento de Adquisiciones

_____

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-CMAS-LA-01-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO".

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

POR LOS PROVEEDORES QUE ASISTIERON AL EVENTO

Norma Angelica Ortiz Guerrero
Representante Legal
EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.

_____

Rocío Hidalgo Galindo
Representante Legal
EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.

_____

José Manuel García Márquez
Ejecutivo comercial en representación de
SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.

_____

Alejandro Jimenez de Nova
Apoderado Legal
TOKA INTERNATIONAL S.A.P.I. DE C.V.

_____

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-CMAS-LA-01-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO".

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00